



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas **DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES**
Departamento de Rentas y Patentes **RECEPCION TRANSPARENCIA LEY N° 20.280**

OSORNO, OCTUBRE 14 del 2011

MAT. : OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR **FECHA:** _____

DECRETO N° 9702 /

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 1532 de fecha 23.09.2011 presentada por Don (a)GENNY DEL C. ROSAS MALDONADO con domicilio particular de Inspección General El Informe Interno N° 285 del 04.10.2011, del Depto. del Servicio de Salud de Osorno. La Resolución Exenta N° 1202 de fecha 13.10.2011, Rentas Municipales, Art. 23 al 34. Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre facultan la creación de Microempresas Familiares. La Ley N° 19.749, y el Reglamento N° 102, que El reglamento de la Ley N° 19.749, que establece normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar Lo establecido por el D.F.L. N°3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales. El Certificado N° 817 de fecha 14.10.2011, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N°3-19.880 Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 484 de 1980 del Ministerio del Interior, Art. 14. EL D.A. N° 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas. EL D.E. N° 01 del 03.01.2011 en que asumen subrogancia funcionarios municipales para el año 2011 por el año 2011. El D.E. N° 2103 del 26.04.2011 que modifica ternas, Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA FAMILIAR a Don (a)GENNY DEL C. ROSAS MALDONADO, Rut con domicilio particular en la Patente de Microempresa Familiar de VIDEO JUEGOS, CONFITERIA ROL N° 9-14702, que funcionará en el domicilio particular ubicado en REPUBLICA N° 345 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 14.10.2011 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2011.

REGISTRO MICROEMPRESA N° 1370 fecha 14.10.2011.

MUNICIPALIDAD DE OSORNO
SECRETARIA MUNICIPAL
YAMIL S. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR
JOSE GARAY QUINPRAMAN
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS(s)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

JGQ/YJUR/SJHD/shd.

Distribución :

- o Interesado.
- o Secretaría Municipal.
- o Rentas y Patentes (2)